



Anuncio

Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Granada –Dirección General de Contratación– por el que se informa de operaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

De conformidad con lo previsto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Ayuntamiento de Granada publicó las licitaciones que se mencionan a continuación, en el texto de dichos anuncios no pudo tenerse en cuenta la obligación establecida en el artículo 115 del Reglamento (UE) N° 1.303 /2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, de informar sobre la cofinanciación de los contratos con fondos europeos, por ser seleccionados los proyectos a posteriori:

Expte. 126OB/2019.- Contrato de obras de acondicionamiento de la Plaza Escultor Francisco López Burgos, cuyo anuncio licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 1 de julio de 2020.

Expte. 168OB/2021.- Contrato de obras denominado "Proyecto de reparaciones en el parque adyacente al Cuarto Real de Santo Domingo", publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 20 de enero de 2022

Expte. 231OB/2018.- Contrato de obras de reurbanización de la Plaza de la Concordia, cuyo anuncio licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 15 de febrero de 2019.

Expte. 108OB/2022.- Contrato de obras de acondicionamiento de diversas áreas de juego de la ciudad de Granada, cuyo anuncio licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 5 de agosto de 2022.

- Los presentes contratos se enmarcan dentro de la EDUSI de la Ciudad de Granada denominada "De Tradición a Innovación" y están cofinanciados en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Código seguro de verificación: **DSHCQ1GQ58R103R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

ROBLES MARTIN MERCEDES

/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 26-10-2023 12:50:59

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 2





- Las entidades adjudicatarias se comprometerán a adoptar las medidas de información y publicidad establecidas en el Anexo XII del Reglamento de la UE nº 1303/2013 “Información y Comunicación sobre el apoyo procedente de los Fondos”.
- Las entidades adjudicatarias aceptan ser incluidas en la lista pública que se recoge en el artículo 115, apartado 2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 diciembre de 2013.
- Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad en relación con proyectos u operaciones financiados total o parcialmente con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea en el marco de la presente convocatoria podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos a través del canal habilitado al efecto por dicho Servicio en la dirección web <http://igaepre.central.sepg.minhac.age/sitios/igae/es-ES/Paginas/Denan.aspx>, y en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 3 de abril, del citado Servicio.

Firmado electrónicamente
LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN

Código seguro de verificación: **DSHCQ1GQ58R103R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **ROBLES MARTIN MERCEDES** /DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 26-10-2023 12:50:59

Contiene 1 firma
digital



Pag. 2 de 2

